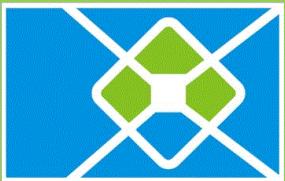




Correo de las Diagonales

Boletín Electrónico de la Asociación Numismática y
Medallística de La Plata - N° 13 Año 3 Febrero 2023



EL BUSTO DE ROSAS EN LA MONEDA



El Correo de las Diagonales es el boletín electrónico de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata. La Asociación no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus artículos y trabajos. El material aquí exhibido es de libre disponibilidad a condición de que se cite la fuente y no se usen los contenidos con fines comerciales.



Correo de las Diagonales

Boletín periódico de la Asociación Numismática y
Medallística de La Plata



Edición digital

N° 13

La ANUMLP es una entidad Civil y Cultural sin fines de lucro cuyo objeto es promover el desarrollo y la difusión de la Numismática

Fundada el 13 de Octubre de 1989

Entidad Plenaria de la FENYMA

Personería Jurídica: N° 76588

Entidad de Bien Público de La Plata
Expediente 4061024088/94

Comisión Directiva

2021 - 2023

| | |
|----------------------|------------------------|
| Presidente: | Roxana B. F. Lecce |
| Vicepresidente: | Sergio E. Scaramuzza |
| Secretario: | Alfredo Omar Ale |
| Prosecretario: | Roberto G. Pugliese |
| Tesorero: | Daniel G. Discenza |
| Protesorero: | Eugenio Altamirano |
| Vocal Titular 1°: | Eduardo Borghelli |
| Vocal Titular 2°: | M. M. Massacanne |
| Vocal Suplente 1°: | Imanol Franco |
| Vocal Suplente 2°: | Sergio Brovelli |
| Revisores de Cuentas | |
| Titular 1°: | Teresa B. Iparraguirre |
| Titular 2°: | Juan Franco Bigal |
| Titular 3°: | Daniel A. Balasini |
| Suplente 1°: | Ruben H. Gancedo † |
| Suplente 2°: | Jorge Sartori |

Dirección Postal:

521 N° 4023 - La Plata

Te: (221) 15 420 6346

Te: (221) 15 569 6914

EM: anumlaplata@yahoo.com.ar

Editores:

Alfredo Omar Ale

Julio César Arellano

Prensa y Difusión:

Daniel Gustavo Discenza

ÍNDICE

EDITORIAL

“Palabras de la Presidente” P. 3

NOTICIAS

De la Asociación P. 3

Jornada “Día de La Numismática. La Plata 2023” P. 5

Efemérides P. 6

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

“Algunas monedas no emitidas de Suramérica” por Martiniano M. Massacanne P. 8

“Monedas de Euros y la Arquitectura. Eslovaquia” por Roxana B. Fernández Lecce P. 15

“El Busto de Rosas en la moneda” por Mariano A. Cohen P. 19

APUNTES PARA EL COLECCIONISTA

Sección dedicada a la elección, valoración y conservación de las colecciones numismáticas.

“Exonumia II. Los vales del trueque” por Alfredo O. Ale P. 28

LA PÁGINA DEL RECUERDO

Sección dedicada a la memoria de nuestros socios ausentes mediante la publicación de sus trabajos. Homenajeamos en esta edición al Sr. Jorge Horacio Marcalain.

“Medallas Personales” P. 36

PRESENTACIÓN DE LIBRO P. 38

PORTADA

Busto del Gobernador de Buenos Aires y Representante de la Liga Litoral para las relaciones exteriores Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, el “Ilustre Restaurador de las Leyes”.



EDITORIAL

Palabras de la Presidente

Hola a todos nuestros lectores, otra vez más damos inicio a nuestras actividades anuales, en este caso con la publicación del Correo de las Diagonales Nro. 13. Este es un año, que nos encuentra llenos de expectativas, con la celebración del “Día de la Numismática” en nuestra ciudad de La Plata, entre otras cosas. Luego de un cierre de año por demás positivo, con nuestro primer Anuario con gran aprobación dentro de la comunidad numismática, “se viene el segundo Anuario”, lo que nos gratifica mucho, ya que todo lo hacemos con gran esfuerzo.

La Asociación Numismática y Medallística de la Plata, les acerca una vez más su revista digital, la cual la realizamos con la mejor dedicación, buscando una lectura agradable principalmente, que sirva de consulta y que colabore además, para seguir aprendiendo un poquito más de esta pasión que nos une. Mis más sinceros saludos a todos nuestros lectores amigos, y muchas gracias a nuestros socios por su colaboración... hasta pronto.

Roxana B. Fernández Lecce
Presidente de ANUMLP

NOTICIAS

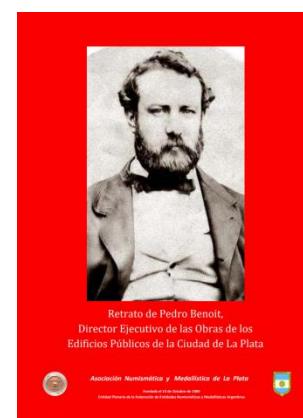
Noticias de la Asociación



Con la reunión de Comisión Directiva realizada el día 06 de febrero del corriente, se dio por iniciada la actividad institucional por el presente año. Las actividades de la Asociación se desarrollarán en forma presencial combinada con el uso de las plataformas informáticas ZOOM o GOOGLE MEET para los socios del interior que no puedan asistir a las reuniones.

La actividad institucional ya comenzó con la actualización de la página web, la edición de este Boletín Digital N° 13 y la programación de eventos a realizar en el presente año: repetición de las exitosas Jornadas de Canje en forma conjunta con el CNBA, el CENUZONOBA y el CEFINI, correspondiendo a nuestra Asociación la organización de la IV Jornada el 18 de noviembre; asimismo, La Plata será la sede designada por la FENYMA para realizar la jornada de conmemoración del “Día de la Numismática”, que se llevará a cabo el día sábado 15 de abril; La impresión de nuestro Anuario N° 2 que será presentado en la jornada de abril; la asistencia a las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística a realizarse en Santiago del Estero; y otras varias actividades menores. Todo esto nos obliga a ponernos en campaña tempranamente, y gracias a la calidad de los socios que integran la ANUMLP, lo haremos con dedicación y alegría.

Un adelanto para ir “palpitando”:
Tapa y Contratapa del Anuario N° 2





Pueden ver la entrevista en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=iHDgrfS65p8>



Anverso y reverso del nuevo billete de \$2.000 anunciado por el BCRA que aparecería el segundo semestre del año.



El día 3 de febrero del corriente, Roxana Fernández Lecce y Alfredo Ale, visitaron el Museo del Banco Provincia, donde obsequiaron a su Coordinadora, la Lic. Marina Zurro, con un ejemplar de nuestro Anuario N° 1 por su siempre desinteresada ayuda a nuestra institución.

Por la noche del mismo día, la presidenta de la ANUMLP Roxana Fernández Lecce fue entrevistada por el periodista Fernando Miguez, del programa de noticias "Ahora Noche", del canal de televisión "Canal 9 Litoral", de la provincia de Entre Ríos. El motivo de la misma, fue hablar sobre el lanzamiento del nuevo billete de 2000\$, a raíz del anuncio y divulgación del mismo por el Banco Central. Se informó a los televidentes sobre el motivo del billete, un homenaje a la salud pública y a la ciencia. Se habló sobre la vida de los dos médicos elegidos para el mismo, Dra. Cecilia Grierson y Dr. Ramón Carrillo (en anverso) y del Instituto Malbrán (en reverso), la importancia que tuvieron para nuestra población dichos profesionales, y su lucha para mejorar la salud social. También se habló de los beneficios que trae un billete de mayor denominación, de la logística, del atesoramiento del papel moneda, del problema de los cajeros automáticos, de la inflación en la Argentina, y la necesidad de billetes de mayor denominación aún, entre otras cosas. Luego de una charla amena, el conductor del programa agradeció la entrevista.

En la reunión de Comisión Directiva realizada el día 06, se hizo entrega de los Anuarios N° 2 adquiridos en la preventa para socios, mostrándose todos muy contentos por el logro alcanzado y por la calidad del mismo.

Felicitamos a los socios Daniel Disenza, Diego Fernando Funes, Eduardo Borghelli, Imanol Franco, Martiniano Martín Masaccanne y Walter Gabriel Medina, que cumplieron años desde la edición del Correo de las Diagonales N° 12.

Por otra parte, comunicamos la baja de los asociados Norma Mabel Marino, Valeria Pugliese, Jonatan Gaspar Pugliese, Catalina Belén Ale y Susana Mabel Moccia por inasistencia prolongada en todos los casos.

Los felices socios con sus Anuarios N° 2 de la ANUMLP.



Acaba de publicar la nueva edición de su libro Gustavo Maza, nuestro asociado mendocino, titulado “Polímero. Catálogo Billetes 2022”. Así lo presentó:

“Ya está disponible la edición 2022 del catálogo de Billetes de Polímero, esta edición tiene un costo \$1.500 pesos Argentinos. La idea del cobro del catálogo es la de reunir fondos para poder sacar una edición impresa del mismo. Para obtenerlo entrar a mi página web: <https://gusmza.wixsite.com/billetes>

Hacer click en la portada del catálogo y lo llevará a una nueva página con los pasos a seguir. Se agradece su colaboración! Novedades de esta nueva edición: Información de todos los billetes de polímero emitidos hasta el 31 de diciembre de 2022. Número de catalogación propio. Precio aproximado en dólares de cada billete en estado UNC. Tecnologías aplicadas en los billetes de polímero. Más todo lo que ya conocían de ediciones anteriores.



Portada de la nueva edición.

Para todo aquel que no sea de Argentina o no pueda colaborar con lo solicitado por favor escribirme por mail contándome su situación, la idea es que todo el que quiera obtener una copia la tenga.

Mail: elmundobilletes@gmail.com Muchas gracias! Gustavo Maza”.

Pueden consultar nuestra actividad desde la página de la Institución: [Institucional | Anumlp \(wixsite.com\)](https://Institucional | Anumlp (wixsite.com)) También por redes sociales: <https://www.facebook.com/Asociacion.Numismatica.y.Medallistica.de.La.Plata> o por <https://www.instagram.com/anum.laplata/>

Jornada “Día de La Numismática. La Plata 2023”



Una de las resoluciones aprobadas en la Asamblea Ordinaria de delegados de FENYMA presidida por Ulises Gardoni Jáuregui, en el ámbito de las XLII Jornadas de Villa María, en agosto de 2022, fue designar a la Asociación Numismática y Medallística de La Plata como Sede del festejo por el Día de la Numismática Argentina en abril de 2023.

Es un compromiso que aceptamos con gratitud y orgullo a la vez, pues sabemos la importancia que tan magna fecha tiene para la numismática nacional.

Como todos saben, el 13 de abril se celebra el Día de la Numismática Argentina en recuerdo del acto soberano que en esa fecha de 1813, realizó la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata al suprimir de las monedas los símbolos realistas reemplazándolos por el sello de la Asamblea (que posteriormente será nuestro Escudo Nacional) y un sol radiante, siendo esta acuñación considerada como la **Primera Moneda Patria**. Recordaremos este hecho el sábado 15 de abril en la Ciudad de La Plata, con mesas de canje y comerciantes, conferencias de primer nivel, sorteos de premios y la presentación de dos libros: El Anuario N° 2 de la ANUMLP y el libro “Moneda de Papel - Los bancos Oxandaburu y Garbino y Domingo Garbino” de los autores DÁnunzio, Vaisman y Perticone (ver más información en pág. 38). Los esperamos con la calidez que nos caracteriza.



Efemérides



Pedro Benoit

El 18 de febrero de 1836 nació en la casa familiar en el barrio de San Telmo, Buenos Aires, Pedro Simón del Corazón de Jesús Leyes, arquitecto, ingeniero y urbanista argentino quien, entre sus obras, cuenta con la creación de la ciudad de La Plata. Fue el segundo y último hijo de Pierre Benoit, oriundo de Francia y emigrado en 1818 al Río de la Plata, y de María Josefa de las Mercedes Leyes Espinosa. Su hermana, Petrona Mercedes, era siete años mayor.

Su padre desplegó una intensa actividad como arquitecto, ingeniero y topógrafo, y a él le debe su formación profesional y su ingreso al Departamento Topográfico y a la sección de Geodesia del Departamento de Ingenieros en 1850, a la edad de catorce años.

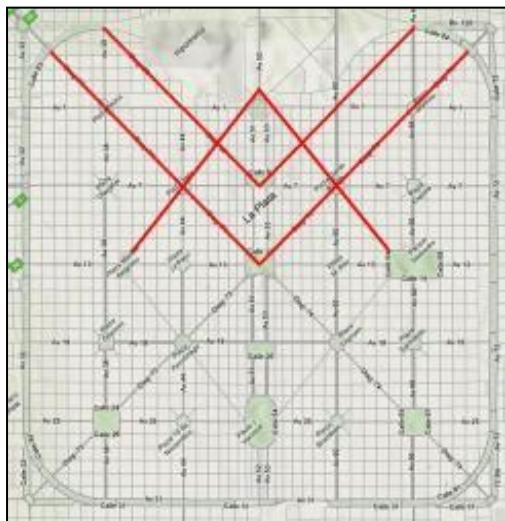
En efecto, lo más sorprendente de su descollante obra, es que Benoit fue un autodidacta que aprendió todo lo que sabía a partir de las enseñanzas de su padre y de su propia experiencia, que lo llevaría a concebir la ciudad más moderna de su época.

Allí obtuvo sus primeros trabajos, como proyectar y construir varios puentes de campaña y otras obras de carácter militar. En 1860 se lo designó Director del Departamento de Topografía.

La dimensión de su obra es colosal: según sus descendientes, fue autor de más de 1800 planos; ejecutó empresas tan diversas como complejas: desde la traza inicial en localidades como Merlo, Magdalena, Bahía Blanca, Ituzaingó o Azul, a la de los cementerios de Libertad y la Chacarita; la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y el actual Colegio Domingo Faustino Sarmiento de Merlo; Catedral de Mar del Plata; el Edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (actualmente Museo Etnográfico), la reforma del Cabildo porteño o la canalización del cauce del Riachuelo.



Obras de Benoit: edificio de la Facultad de Derecho de Buenos Aires (actualmente el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti), de estilo Italianizante, y la Catedral basílica de los Santos Pedro y Cecilia de Mar del Plata, de estilo Neogótico.



Su obra máxima fue su intervención como coordinador del grupo de profesionales que definió la traza de la ciudad de La Plata, fundados en concepciones Higienistas y Racionales. Carlos Grade y a Juan Martín Burgos formaban parte del equipo de ingenieros y arquitectos que comandaba Benoit y que erigió la nueva metrópoli.

Pero hay un mito alrededor de dicha creación. Benoit fue iniciado Masón al igual que Dardo Rocha, gobernador de la Provincia. Ambos impulsaron la creación de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, luego de que la ciudad del mismo nombre se designara territorio federal. El nombre "La Plata" fue elegido por el poeta argentino José Hernández, también Masón. Es fácil conjutar, entonces, que no fueron sólo ellos tres, sino un grupo de Hermanos Masones quienes intervinieron en la planificación, diseño y fundación.

La Escuadra y el Compás masónico dentro del plano de la ciudad de La Plata.

De hecho, diez días después de la fundación de la ciudad, se levantaron columnas de la Respetable Logia Luz y Verdad, como se refieren los Masones al hecho de crear una Logia, la primera de más de una docena de Logias que llegaron a funcionar por aquellos años.

Interviene como Director Ejecutivo de las Obras de los Edificios Públicos de La Plata, integra la Comisión para determinar la latitud y longitud del templo principal y es Vocal de la Comisión encargada del cuidado de la higiene y obras públicas de la ciudad de La Plata. En estos años ejecuta sus obras más prominentes: la Catedral de la Inmaculada Concepción de La Plata junto al arquitecto Ernesto Meyer (1885); el Edificio del Ministerio de Hacienda (1883) -Demolido-; el Edificio de los Cuarteles de Policía, Bomberos y Cárcel (1883); el Edificio del Departamento de Ingenieros (1883); la Basílica de San Ponciano en la Plata, primer Templo Católico de la Ciudad (1883); el Edificio administrativo del Observatorio Astronómico (1883); el Arco de Entrada del Paseo del Bosque (1884) -Demolido-; el Edificio del Cementerio (1887); el Edificio del Ministerio de Gobierno -Demolido-; el Asilo Marín, la Edificio de la Escuela de Artes y Oficios y el Matadero.

Su desempeño en La Plata se verá significado en la Exposición Mundial de París en 1889, evento en el cual a la nueva urbe se la premia con dos medallas doradas en las categorías "*Ciudad del Futuro*" y "*Mejor realización construida*". Cuenta la historia que recibió la medalla de manos de Jules Verne.

En 1890 es elegido Concejal de la Primer Municipalidad de La Plata –posición desde la cual introduce el escudo de la ciudad- y en 1893, Intendente. Sirvió también director del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y Profesor y Vice-decano de la Facultad de Ingeniería de La Plata. Muere el 4 de abril de 1897 a los 61 años en Mar del Plata.



Algunas obras del Ing. Benoit en La Plata: La Catedral de la Inmaculada Concepción, realizada en un excepcional estilo Neogótico; el Edificio del Cementerio, de estilo Neoclásico con columnas de orden dórico; y el Edificio Administrativo del Observatorio Astronómico, de estilo Neonerracentista alemán.



ALGUNAS MONEDAS NO EMITIDAS DE SUDAMÉRICA

Prof. Martiniano M. Massacanne*



En el “Correo de las Diagonales” N° 9, apareció un artículo de Ariel Dabbah que hablaba y mostraba ciertas monedas acuñadas por la Casa de Moneda de Argentina que nunca salieron a circulación. Una parte de ellas mandadas a destruir hace poco, otras esperando algún fin arrumbadas por ahí.

Este caso de monedas acuñadas pero no emitidas no es el único en América del Sur, hay varios casos, aunque con distintas causas de monedas que han llegado a ver la luz, pero luego no han sido puestas en circulación. De algunas solo se hicieron unas cientos, de otras millones y otras fueron tan pocas que las consideran ensayos. Aquí repasamos algunas que han sido de mi interés.

2 Escudos, la moneda de circulación que nunca salió

En 1971, con el gobierno de Allende, se decidió un cambio en las monedas y billetes, que llevarían denominaciones más altas por el problema de la inflación. Dentro de la serie de 6 monedas que saldrían¹, hubo una que nunca salió y solo quedaron 106 acuñadas: la moneda de 2 escudos.

En realidad, la moneda llegó a ser acuñada, aunque como se dijo, fueron extremadamente pocas. Salieron 106 acuñadas en alpaca y hay que agregarle otras 50 acuñadas en plata que salieron en sets que fueron repartidos entre varias autoridades. En definitiva, una tirada extremadamente baja que la transforma en una moneda casi imposible de conseguir. Esta pieza de alpaca presenta la figura de Caupolicán en la cara junto a la leyenda República de Chile y el nombre del cacique; y el escudo con la denominación, el año 1971 y el monograma de la ceca de Santiago de Chile en el reverso. Ha pasado a ser una de las piezas chilenas más escasas y difícil de conseguir, al punto que algunos discuten si debería considerarse moneda o solo una prueba.

La figura de Caupolicán se debe al clima renovador de la época del gobierno de Allende; era un líder mapuche que enfrentó con éxito la conquista española y murió en 1558. Su retrato en la moneda está basado en una escultura de Nicanor Plaza, que a su vez está basada en datos que obtuvo el escultor ya que no hay retratos de Caupolicán (dicho sea de paso, hoy es discutida debido a que Plaza uso rasgos que no serían propios de los mapuches). La original se encuentra en el Cerro Santa Lucía en la ciudad de Santiago de Chile, pero hay réplicas en varios lugares.

¹ Ver Correo de las Diagonales N° 9 y 11 de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata. Julio y Octubre de 2022, respectivamente.



Fue parte del intento de resaltar ciertos valores que se discutían en la época. Esa serie introdujo héroes de la independencia y figuras mapuches, tratando de reconocer la formación de la identidad chilena, de una manera más popular. En un país con una minoría mapuche importante, y problemas étnicos de larga data, era todo un gesto la incorporación de Caupolicán (también aparecía Lautaro en la serie de monedas).

En fin, esta moneda extrañamente no se llegó a acuñar en cantidades que permitan su circulación. Lo raro es que la moneda de 5 escudos y la de 1 escudo si salieron y circularon sin problemas. Tanto la de 2 Escudos como las otras dos, fueron realizadas en la ceca de Santiago de Chile, por lo que el problema no estaría en el funcionamiento de la ceca.

Escultura de Caupolicán, obra de Nicanor Plaza.



Las causas de esto todavía no están claras, y por lo tanto, la moneda de 2 escudos de 1971 es una pieza que muy pocos se pueden dar el lujo de tener.

La información es confusa, hay discusiones sobre si existen las de plata y cuantas son, en el museo del Banco Central de Chile hay dos de alpaca, y se han visto muy pocas en manos privadas. Por eso incluso, como he dicho, algunos ni siquiera la consideran moneda y la catalogan como prueba.

Esta moneda necesita ser estudiada más en profundidad, para terminar de saber la verdad detrás de esta hermosa, extraña y misteriosa pieza.

Especificaciones:

| | |
|-------------|-------------------------|
| Año: | 1971 |
| Aleación: | Alpaca (cobre y níquel) |
| Canto: | Estriado |
| Alineación: | Moneda (180°) |
| Peso: | 3.5 grs. |
| Diámetro: | 21 mm |



2 Escudos (Foto extraída del Banco Central de Chile)

Los 50 centavos de 1937

Las monedas de 10 y 50 centavos de Boliviano de 1937 de Bolivia, llaman la atención por su diseño. De un lado el clásico diseño del Cerro Rico de Potosí, el cerro Menor, la llama, el haz de trigo y la palmera Janchi Coco². Pero el reverso es totalmente diferente, una mano levantando una antorcha y letras muy modernas (Art Decó), que representan los gobiernos progresistas de Bolivia relacionados a la socialdemocracia. La clara influencia de esta tendencia artística con sus letras cilíndricas y rectas, es lo que más atrae³, y hace de esta pieza, una de las más interesantes de América.

² <https://www.mindef.gob.bo/mindef/node/166>.

³ Las letras P, A y C serán las mismas que usará PACMAN, el video juego de los 80.



Las monedas se mandaron a acuñar durante el gobierno de David Toro y Germán Busch Becerra. La Guerra del Chaco había terminado, uno de los mayores derramamientos de sangre en América y el mundo. Bolivia, al igual que Paraguay, quedaron en crisis, un esfuerzo económico y humano que no favoreció a ninguno de los dos y que solo trajo penurias.



David Toro

En 1937 se da el golpe de Estado que lleva a Toro al poder, su gobierno de corte nacionalista incluyó medidas a favor de los trabajadores como la jornada de 8 horas, y medidas contra la empresa Standard Oil que había sido una de las instigadoras de la Guerra del Chaco (se la expropio y se creó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos). Medidas que se relacionan al ideario populista de la época.

A él se debió la acuñación de las monedas, pero su Compañero Busch Becerra lo derrocará en julio de 1937, más que nada porque a pesar de cierta recuperación económica nunca contó con una base de apoyo y las discusiones entre ambos llevó al golpe. Por esto las monedas apenas empezaron a circular durante el gobierno de Busch Becerra, pero lo harán por muy poco tiempo.

Busch Becerra pasó de presidente de facto luego del golpe, a presidente constitucional gracias a la nueva Constitución de 1938 (con un claro contenido social), a dictador nuevamente debido a que sus cambios se veían trabados. En 1939 apareció muerto (¿suicidio o asesinato?), y se inició un periodo de contrarreformas. Entre sus medidas estuvo la nacionalización del Banco Central de Bolivia, el primer código de trabajo y la Constitución de 1938.

El sello de ambos fue su política nacionalista, propia de algunos sectores militares de América del Sur. La mano con la antorcha nos deja su recuerdo de esta política de expropiaciones y medidas populares, con medidas laborales que ponían a Bolivia en sintonía con lo que venía pasando el mundo.

Germán Busch Becerra



La moneda de cincuenta centavos es muy cotizada hoy en día en el mercado numismático, ya que, de acuerdo a algunas fuentes, muchas de ellas fueron derretidas a su llegada a Bolivia (se acuñaron en Viena, Austria, la compañía Krupp Works), porque se parecía mucho a las de 10 centavos del mismo diseño y año, pero seguramente también fue para borrar el símbolo de estos gobiernos en el marco de las contrarreformas. Por esta cuestión, la moneda de 50 centavos es muy difícil de conseguir a pesar de tener una cantidad acuñada alta, ya que no llegó a circular⁴.

Fue el único año que salieron, 1937, luego se volvió al clásico diseño donde la mano con la antorcha se reemplaza con el símbolo del comercio manteniendo la misma denominación. Estas monedas recuerdan esos años en que estos sectores militares nacionalistas llevaron adelante una serie de reformas contra los sectores oligárquicos que habían llevado al país a la Guerra del Chaco.

⁴Harris, R.: "A guide bookof modern Latin American coins", Editoria Whitman, 1966.



Especificaciones:

| | |
|-------------|--------------|
| Año: | 1971 |
| Material: | Cobre-Níquel |
| Peso: | 7,00 grs. |
| Diámetro: | 23,90 mm |
| Canto: | Liso |
| Alineación: | Medalla |
| Acuñación: | 8.000.000 |

50 centavos (Medio Boliviano) de 1937

1 Sucre, el fin de una serie

Ecuador atravesaba una crisis económica importante durante la década de 1990 (inflación, desempleo, etc) con una importante inestabilidad política. En medio de esta crisis, asume la presidencia Jalil Mahuad (1998-2000), y se inicia el camino a la dolarización del país. Los políticos de esos años pensaron que la salida a la crisis pasaba inevitablemente por la desaparición del Sucre, la moneda ecuatoriana.

El dólar entró en circulación el 1 de Enero de 2000, dando fin al Sucre como moneda de curso legal y finalizando dicho cono monetario. Pero el gobierno y el Banco Central de Ecuador decidieron realizar un homenaje al Sucre, sacando una moneda de circulación en varias denominaciones⁵, pero hay una que solo apareció en sets numismáticos, la moneda de 1 Sucre del año 2000.

En el anverso de la moneda se encuentra el Mariscal Antonio José de Sucre, rodeado por su nombre y dos estrellas en cada extremo debajo de la efigie, y arriba de ella República del Ecuador. En el reverso se puede leer 1 sucre año 2000, Banco Central del Ecuador. El diseño es bastante original en toda la serie, por cierto.

Cuestión es que la moneda de 1 Sucre solo se acuñaron 2.000 en la Casa de la Moneda de México, a pesar de su carácter de circulación solo se consigue en sets conmemorativos.



Especificaciones:

| | |
|--------------|----------------------------|
| Año: | 2000 |
| Composición: | Acero recubierto de níquel |
| Diámetro: | 30,5 mm |
| Peso: | 11,25 grs. |
| Alineación: | Moneda |

1 Sucre con la efigie del Mariscal Antonio José de Sucre

⁵Salieron de 1, 5, 10, 25, 50 centavos y un Sucre. Las de un centavo y 5 centavos volvieron a salir en el 2003.



10 y 20 Bolívares, los ensayos

Venezuela, 1989, el gobierno de Carlos Andrés Pérez tomaba medidas económicas que el pueblo no aceptó, y se dio inicio a lo que se conoció como el “Caracazo”. En febrero de 1989, Caracas vivía las protestas en contra del aumento del transporte, la nafta y otros; y se abría un periodo de inestabilidad que Venezuela no conocía.

Ese mismo año, como parte de la crisis que se habría, la escasez de monedas necesitaba una salida. Como el níquel subía, el gobierno decidió solucionar esto con monedas de acero enchapado, pero algo pasó entre medio de todos estos hechos.

En Julio de 2008 apareció en la plataforma Ebay una moneda venezolana que llamó la atención, una pieza de 20 bolívares bimetálica. Esta conserva la estética de las anteriores, de un lado Simón Bolívar con la leyenda “BOLÍVAR LIBERTADOR” y del otro el escudo de Venezuela con la leyenda “REPÚBLICA DE VENEZUELA * 1989 20 BOLÍVARES *”. Tiempo después apareció, también en una página de subastas, una de 10 bolívares del mismo año. Esta es de níquel, y es igual a la de 20 pero no bimetálica, por lo que se repiten las leyendas y bustos, salvo que dice 10 bolívares.

Hay algunas especulaciones, se sabe que fueron acuñadas por orden del Banco Central de Venezuela, pero de ahí en más hay sospechas. Entre las hipótesis podemos decir que no llegó a emitirse ni a acuñar más cantidad por los problemas de ese año antes mencionado; quizás fue porque el problema se solucionó con monedas enchapadas más baratas; y otros opinan que emitir una moneda, para ese entonces de alta denominación, podía ser un golpe psicológico que dejará mal parado al gobierno.

Por la razón que sea, solo queda un puñado de ensayos que se fueron catalogando a partir del 2008 cuando aparece este primer ensayo.



Monedas de 10 (arriba) y 20 Bolívares de 1989



20 y 50 reis de 1935

En esta pequeña descripción de monedas acuñadas que nunca salieron a circulación, hay otro caso. En Brasil en 1935 figuran dos denominaciones (20 y 50 Reis) con apenas 100 unidades acuñadas, incluso para algunos menos que eso.

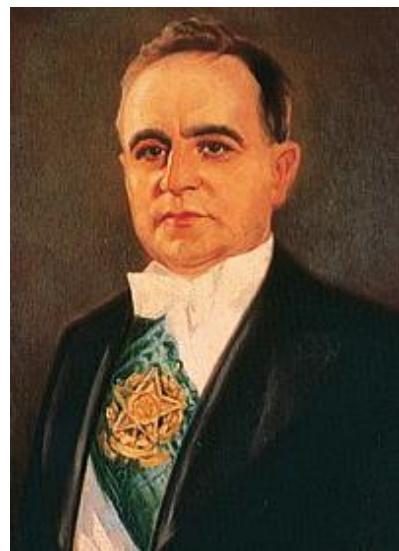
Brasil en 1930 sufre una revolución que pone fin a la Primera República o República Velha; era el fin de la política del “Café con Leche”, donde dos sectores poderosos de la economía representados por los Estados de San Pablo y Mina Gerais se alternaban en la presidencia. Más allá de esto, en esa revolución toma notoriedad Getulio Vargas, que luego de 1930 se haría cargo de la presidencia provisoriamente durante 4 años (1930-34), donde reformaría la constitución y sería electo presidente constitucional en 1934. Por lo que las monedas de las que hablaremos se sitúan en este periodo, la presidencia constitucional de Vargas.

Las dos monedas que mencionamos pertenecían a una serie de que iban de 20 a 400 reis (20, 50, 100, 200 y 400) y circulaban con otras de 500 a 2000 reis que tenían una estética diferente (estas últimas no llegaron a acuñarse en 1935 que es el año en cuestión). De estas 8 monedas, hay dos que no se sabe porque solo se emitieron 100 y otros dicen 50 unidades, que son las de 20 y 50 reis. El resto tienen una emisión de cientos de miles, haciendo que sea un caso raro, quizás por ser las dos denominaciones más chicas.

En el reverso de estas dos monedas (diseño que se repite en las de 100, 200 y 400) se encuentra la efígie de la república rodeada por 21 estrellas que son las que aparecen en la bandera de esa época y representan los Estados. En el anverso la denominación (20 o 50 reis según corresponda) rodeada de la leyenda ““REPÚBLICA DOS ESTADOS DO BRASIL” y el año (en el caso que mencionamos, 1935). Ambas son de cuproníquel, la de 20 reis pesa 2 gramos y mide 15 mm de diámetro, la de 50 pesa 3,08 gramos y mide 17,3 mm.

Todo el gobierno de Vargas estuvo tensionado por cuestiones políticas internas y mundiales. Los sectores derrotados en 1930, sumado al crecimiento de sectores sociales nuevos (como la clase obrera), el crecimiento del fascismo o sectores de ultra derecha, el crecimiento del socialismo y el comunismo, sumados a la economía que atravesaba momentos cambios, crearon grandes tensiones sociales. Quizás un combo de todo esto obligó a dejar de acuñar las monedas más chicas. Pero ¿Por qué acuñar 100 o 50? Incluso algunos catálogos dicen que se acuñó en 1937, dos años después.

Ese mismo año, salen a circular otro cono monetario, con denominaciones más altas (de 500 a 5.000 reis) y al año siguiente salieron los reemplazos de las monedas en cuestión, las de 100, 200, 300 y 400 reis. Como verán, las de 20 y 50 no tuvieron reemplazos, lo cual nos puede llevar a sospechar que ya en 1935 estas monedas no tenían un uso cotidiano que valiera la inversión de su acuñación.



Getulio Vargas

Por la razón que sea, estas dos monedas no llegaron a circular, hasta hay dudas si hay 100 unidades.

Lo que sí podemos decir, es que no son ensayos, ya que se venían acuñando. Por lo que solo queda la duda de porque acuñar una cantidad tan baja; incluso porque acuñarlas dos años después, si en realidad fue así como dicen algunos.



Especificaciones:

- **20 Reis de 1935:** Diámetro: 15mm. Peso: 2 grs. Material: Cuproníquel. Canto: Liso.
- **50 reis de 1935:** Diámetro: 17,3mm. Peso: 3,08 grs. Material: Cuproníquel. Canto: Liso.

Bibliografía

- Banco Central de Brasil:

https://www.bcb.gov.br/content/cidadaniafinanceira/documentos_cidadania/O_seu_dinheiro_conhecendo_mais_sobre_as_notas_e_as_cedulas/publicacoes_DinheiroBrasil.pdf

- Banco Central de Chile: <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-59366.html>

- Banco Central del Ecuador:

<https://numismatico.bce.fin.ec/index.php/museo/salas/item/132-el-%C3%BAltimo-sucre.html>

- Dabbah, Ariel: "Monedas no emitidas, 2013-2017", en Correo de las Diagonales nº9, pag 32.

- Gamelier Varela, reconocido numismático de Chile: <https://www.numismatica.cl/decimal4.html>

- <https://monedasdebolivar.blogspot.com/search?q=20+bs>

- <https://www.monedasdevenezuela.com/monedas/inedita-moneda-de-20-bolivares-bimetlica-de-1989/>

- <https://www.coleccionistasdemonedas.com/monedas-brasil/>

- Halperin Donghi, Tilio: Historia Contemporánea de América Latina, Editorial Alianza, 2022.

- Harris, Robert: "A guide bookof modern Latin American coins", Editoria Whitman, 1966.

- Massacanne, Martiniano: Correo de las Diagonales nº 9 de Julio de 2002 y numero 11 de Octubre de 2002.

- Ministerio de Defensa de Bolivia en www.mindef.gob.bo

- Museo del Banco Central de Chile: https://www.museobancocentral.cl/monedas_nacionales.html

Artículo escrito en enero de 2023.



* Martiniano Martín Massacanne, Docente de profesión, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata. Se especializa en monedas universales, con especial énfasis en Sudamérica.



MONEDAS DE EUROS Y LA ARQUITECTURA ESLOVAQUIA



Arq. Roxana B. Fernández Lecce*

Luego de la Primera Guerra Mundial, Eslovaquia se unió a las regiones de Bohemia, Moravia y Rutenia formando Checoslovaquia. Posteriormente, se convirtió en República independiente en 1939, pero prácticamente este estado fue controlado por la Alemania Nazi. Finalizada la Segunda Guerra mundial, cae bajo la influencia de la Unión Soviética, pero hacia 1989 con el fin del comunismo en Checoslovaquia, se divide en Eslovaquia y República Checa. Eslovaquia forma parte de la UE desde mayo de 2004.

Fue recién el 1 de enero de 2009, que comenzó a emitir sus monedas de euro. Por pocos días ese año convivieron las coronas eslovacas y el euro, pero rápidamente la nueva moneda fue aceptada y reemplazó a la anterior. En realidad, este proceso comenzó antes, luego del llamado a concurso del año 2005, el boceto de estas monedas comenzó a realizarse en el año 2006 hasta concretarse el diseño definitivo, acuñarse y comenzar a circular.

Eslovaquia, como muchos otros países, en sus monedas corrientes incluye algún edificio, uno que posee un fuerte significado, como es en este caso. En las monedas de 10, 20 y 50 céntimos de euro aparece el castillo de Bratislava, el cual está situado en el centro histórico de la ciudad capital de la República de Eslovaquia.

Hubo tres diseños diferentes, las monedas de 1, 2 y 5 céntimos nos muestran el Monte Kriváň, realizadas por el diseñador Drahomir Zobek; las de 10, 20 y 50 céntimos, que son las que competen en este caso, realizadas por Ján Černaj y Pavel Károly con el castillo de Bratislava; y las de 1 y 2 euros por Ivan Rehák con la doble cruz del escudo de armas.



Monedas de 1 céntimo, 1 y 2 euros. Fotos propias.

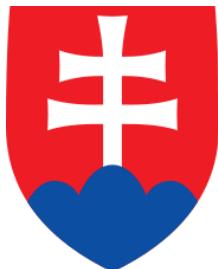
Todas las monedas llevan en el anillo exterior las 12 estrellas de la bandera de la Unión Europea, la palabra "SLOVENSKO", que es Eslovaquia en eslovaco, la marca de la ceca y el año de acuñación.

1. CASTILLO DE BRATISLAVA

Este Castillo, es el edificio más importante de Eslovaquia, motivo por el cual se eligió para las monedas de 10, 20 y 50 céntimos, y dicho diseño se mantiene en la actualidad.



En estas monedas se ve claramente el Escudo Nacional de Eslovaquia a la izquierda. Este posee una cruz doble (cruz patriarcal o arzobispal) sobre tres colinas. La cruz doble representa en este caso a los dos santos más importantes del país, San Cirilo y San Metodio, y las tres colinas son otros de los emblemas del país, representan los montes Tatra, Fatra y Mátra (éste último monte se encuentra en la actualidad en Hungría).



Doble cruz, Escudo de Eslovaquia, actual Casa de Moneda y marca de ceca MK.



Monedas de 10, 20 y 50 céntimos. Fotos propias.

En estas monedas, se ve a la izquierda de este escudo la marca de la Casa de la Moneda de Kremnica: "MK" (Mincovna Kremnica en eslovaco). Esta empresa estatal se estableció en el año 1328, y durante casi siete siglos se dedicó continuamente a la acuñación de monedas, cambiando su marca a través de los años, pero desde 1922 se utilizan las iniciales "MK".

En el centro de estas monedas se encuentra el castillo, en su imagen más popular, a lo alto de una colina rocosa y en una posición dominante junto al Danubio, con cuatro torres laterales que son el símbolo de la ciudad. Esta fortaleza que posee una excelente vista de Bratislava, es actualmente residencia del Presidente de la República de Eslovaquia, y también alberga el Museo Nacional Eslovaco.

Es una construcción que se inició en el Siglo X, pero a través de los siglos tuvo muchas modificaciones y ampliaciones. En el siglo XIX por su estado de destrucción, estuvo a punto de demolerse, pero la presión de la ciudadanía hizo que en el año 1942 se realice un concurso para su reconstrucción, previa investigación arqueológica y arquitectónica, tratando de volver al aspecto que tenía en el Siglo XVIII. Recién en el año 1964 se concretó esta reforma que finalizó cuatro años más tarde. Este castillo es uno de los primeros monumentos históricos de Eslovaquia, y es Monumento Cultural Nro. 1 desde el año 1961.

Los jardines del castillo están abiertos al público, luego de una gran reconstrucción al estilo barroco como en la época de María Teresa, famosa Reina Austro-Húngara. En la vista aérea se ve claramente la planta principal cuadrangular, con un gran patio central, y edificios adyacentes de apoyo, servicio y seguridad.



Vistas del castillo de Bratislava

La otra cara de la moneda, con diseños comunes, como ya he descripto en el primer artículo de esta temática, de las monedas euros alemanas, fueron aprobados en el año 1997, en la Reunión del Consejo Europeo de Ámsterdam, y fueron realizados por el dibujante diseñador belga Luc Luyckx (LL).



Características:

10 Cts.: oro nórdico¹, no imantable / Peso: 4.10 Gm / Diam.19.75 mm / Grosor: 1.93mm / Canto festoneado (ondulado).

20 Cts.: oro nórdico, no imantable / Peso: 5.74 Gm / Diam.22.25 mm / Grosor: 2.14 mm / Canto liso con 7 muescas (llanada esta característica “flor española”).

50 Cts.: oro nórdico, no imantable / Peso: 7.80 Gm / Diam.24.25 mm / Grosor: 2.38 mm / Canto festoneado (ondulado).

2. UNIVERSIDAD ISTROPOLITANA, BRATISLAVA.

El 20 de julio de 1467 se funda esta universidad, y con motivo de los 550 años de la misma, se emite en el año 2017 esta moneda de euro conmemorativa. El diseño proviene de un concurso de diseño, en el cual María Poldaufová resulta ganadora con el primer premio. La palabra Istropolitana deriva de “istrópolis” que significa ciudad del Danubio, el antiguo nombre griego para Bratislava.

El motivo central de esta moneda muestra a dos estudiantes junto a un profesor delante de la fachada de la antigua Universitas Istropolitana de Bratislava. En la parte superior izquierda se ve un medallón del rey Matías Corvino, fundador de esta Universidad y sobre él la fecha de 1467. Se ve la inscripción Slovensko y el año de emisión en la parte inferior, y a lo largo del borde izquierdo aparece la inscripción UNIVERZITA y sobre el borde derecho ISTROPOLITANA. En la parte inferior izquierda la MK, marca de la ceca, y debajo de ella las iniciales de la diseñadora MP.

¹Oro nórdico: Cu Al Zn Sn, donde Cu es cobre, Al aluminio, Zn zinc y Sn estaño.



El motivo de la Universidad Istropolitana ya había sido utilizado anteriormente para los 500 años de la creación de ésta, con la emisión de una moneda de plata con valor facial de 10 coronas.



| | |
|--------------|---|
| AÑO: | 2017 |
| VALOR: | |
| EMISION: | 4 DE ENERO DE 2017 |
| CECA: | CASA DE MONEDA DE KREMNICA |
| MATERIAL: | BIMETALICA |
| | NUCLEO DE NIQUEL RECUBIERTO NIQUEL-LATON. ANILLO DE CUPRONIQUEL |
| PESO: | 8,5 GM. |
| DIAMETRO: | 25,75 MM |
| GROSOR: | 2,2 MM. |
| ORIENTACION: | MEDALLA |
| TIRADA: | 1,000,000 |
| MARCA: | MK |

Esta Universidad, se cree que comenzó con cuatro facultades, de las cuales se tiene registro con una de Artes, Filosofía, Medicina y Teología. Esta Universidad cerró durante mucho tiempo, pero hoy en día, Bratislava conserva el edificio en que la Universidad estaba situada.



Es un edificio de estilo renacentista, de tres niveles, con líneas muy simples, con poca ornamentación, lo que es característico de los edificios de Europa Oriental de ese período. Se ve el acceso principal para carruajes que conduce a un patio central. Hoy se aloja allí la Universidad de Artes Musicales de Bratislava.

Bibliografía:

- Catalogo del euro, Leuchtturm 2015
- Monedas y billetes España y Unión Europea 2022, Hnos. Guerra.
- Wikipedia
- Coleccionismo de monedas.com

Artículo escrito en diciembre de 2022



Roxana Beatriz Fernández Lecce, Arquitecta de profesión, es Presidente de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y socia del Centro Numismático de Buenos Aires. Se especializa en monedas y billetes argentinos, monedas universales, con énfasis en Italia, EEUU y Euros.



EL BUSTO DE ROSAS EN LA MONEDA

Mariano Alejandro Cohen*



El principal motivo de las acuñaciones llevadas a cabo en La Rioja fue, desde un principio, conseguir circulación nacional o al menos en todas las provincias posibles, hecho demostrado en el envío a Córdoba y Buenos Aires de piezas circulares de cordón cada vez que emitían nuevos modelos.

Muerto el gran caudillo y hombre fuerte de la provincia Juan Facundo Quiroga, su sucesor Tomás "El Zarco" Brizuela supuso que la mejor forma de conseguirlo era agregando el busto del Gobernador bonaerense y hombre fuerte de la Liga del Litoral Juan Manuel de Rosas pero no contó con su cerrada negativa.

En 1836 se acuñaron rarísimos ensayos de 8 escudos que nunca llegaron a circular. En 1842, luego de la desaparición de la Liga del Norte, hecho que produjo un empoderamiento aún mayor de Rosas y el Partido Federal, se repitió la historia pero entraron en circulación antes de la nueva negativa del homenajeado tanto las onzas de 8 escudos como cuartos de onza o dos escudos y 2 reales en plata.

En este trabajo no hay mayores novedades en cuanto a la investigación y documentos, pero teniendo en cuenta que casi 50 años atrás el mayor investigador numismático que haya dado nuestro país, Arnaldo Cunietti-Ferrando, descubrió y publicó toda la documentación referente a las piezas de 1836, creemos que es buen momento reflotar el tema, agregando censos actualizados de las raras onzas y, sabiendo hoy en día que muchas piezas que circulan en el mercado en cobre y plata doble faz y unifaz de ambas fechas son indudablemente copias posteriores, con la sola excepción de un ejemplar en plata de 8 escudos de 1842 existente en una colección privada de Buenos Aires.



Argentina 1836 - 8 Escudos - National Numismatic Collection, National Museum of American History
at the Smithsonian Institution, Nueva York, USA.

Luego del asesinato del general Quiroga en febrero de 1835, la economía riojana volvió a complicarse.

Un ex lugarteniente del *Tigre de los Llanos*, el nuevo general en jefe de las armas provinciales y hombre fuerte de la provincia, Tomás "Zarco" Brizuela, pensó en cambiar el tipo de la moneda con el argumento de homenajear al Gobernador de Buenos Aires y Representante de la Liga Litoral para las relaciones exteriores Juan Manuel de Rosas, por sus servicios patrióticos y su actuación principal en determinar los culpables del magnicidio de Barranca Yaco, tema que por tan estudiado y publicado decidimos soslayar en esta ocasión.

Pero la razón fundamental del cambio parece haber sido la misma que desde 1820 movió a los gobernantes provinciales a amonedar; conseguir circulación nacional para sus acuñaciones, lo que traería incontables beneficios a sus provincias, especialmente inversiones mineras y trabajo para sus pobladores.

Brizuela supuso que al colocar el busto del *Restaurador* en las monedas, esto sería fácil de conseguir, pero no contaba con la negativa del propio homenajeado.

Así fue que en julio de 1836 Brizuela propuso al Gobernador Juan Antonio Carmona la elevación a la Sala de Representantes de un proyecto de ley que variaba el tipo de la moneda:

Artículo 1º. Se hará un cambio del tipo de nuestra moneda con las variaciones de lemas y timbres siguientes.

Artículo 2º. En un lado se esculpirá el busto del Exmo. Señor restaurador de las leyes, brigadier general don Juan Manuel de Rosas, y á su pie la inscripción que diga el apelativo a Rosas, y en su circunferencia de este lado, dirá República Argentina Confederada.

Artículo 3º. Al anverso el gran sello de esta provincia, con los trofeos militares, y en su circunferencia, la inscripción Por la Liga Litoral será feliz.

Artículo 4º. La Soberana R.P. fijará la ley de la moneda que haga y forme el crédito Nacional. (N. del A.: este artículo demuestra la pretensión de nacionalizar las emisiones).

En la ley sancionada dos días después, se agregó:

Artículo 1º. Desde esta fecha el tipo de nuestra moneda será en todas partes el que indica el proyecto elevado por el supremo gobierno de la provincia.

Artículo 2º. Será su ley de once dineros y su peso de ocho reales.

Artículo 3º. No obstante esta ley será plata corriente toda moneda legal¹.

¹ CUNIETTI FERRANDO, Arnaldo: "La onza riojana de 1836 con el busto de Rosas" (Cuadernos CNBA 7/8, Buenos Aires 1973) Toda la documentación relativa a la onza de 1836 fue extraída de ese trabajo.



El 12 de septiembre Brizuela escribió a Rosas y en uno de sus párrafos mencionaba:

"El señor Teniente Coronel Juan Antonio Maurin pondrá en manos de V. cinco onzas de oro con la documentación correspondiente al objeto de haber variado el tipo antiguo de ella, y substituido en los lemas y timbres que ellas manifiestan con el modo y forma necesario a su autorización ..."; "... Por ahora solo se le remite la variación que se ha hecho en el sello de las onzas de oro ... subsesibamente remitiremos la variación que ha tenido lugar en la plata, al amberso el rostro de V. al pie de su apelativo , y en circunferencia REPÚBLICA ARGENTINA CONFEDERADA. Al reverso las armas de la república con su inscripción antigua.....Si a lo material de la obra hubiesen algunos reparos que poner , tendra V. la vondad de insinuarlos francamente, y aun me abansare a solicitar de V. que habiendo en esa buenos grabadores nos mande una docena de trojeles grabados con las perfecciones de que carecen los nuestros , y que ellos vengan corregidos según la voluntad de V. con la diferencia que ocho serian para la plata y cuatro para el oro, los que abonará esta provincia"

Dos días después el Gobernador Carmona remitió a Rosas un oficio donde le mencionaba:

"El comisionado entregará a V. una onza de oro sellado como un diceño de la que daré a la circulación después de los reparos que tenga a bien poner en lo material en su forma, y después de su aceptación".

DUDAS EN ESTA AMONEDACIÓN

La primera conclusión a la que podemos llegar, es que se le enviaron a Rosas seis onzas, sin duda ensayos, lo que nos hace suponer, por costumbres de la época, que se acuñaron algunas más y que la proyectada en plata iba a tener un reverso diferente, no acorde a la ley conocida y sancionada. No tenemos noticia al día de hoy, de pieza alguna de 8 Reales de 1836 con busto de Rosas, lo que nos lleva a suponer que nunca fue acuñada. Se conocen algunas piezas en plata y cobre y pruebas unifaces, coincidentes con las de 8 escudos, aunque todo indica que no son de época².

Hasta ese momento solo se hicieron las de oro pero ninguna fue puesta en circulación esperando la opinión del homenajeado.

El 16 de noviembre, Rosas respondió con un oficio que sin duda habrá sorprendido a los jefes riojanos, comenzaba así:

"La inexplicable sorpresa que ha producido en el ánimo del suscripto un anuncio de tanta magnitud, ha sido tanto más singular y extraordinaria, cuanto que jamás pudo imaginarse que la benemérita provincia de La Rioja, por muy grande que fuese el aprecio de sus servicios ... Así es que absorto con tan inesperada como alta distinción de que jamás podrá considerarse digno, pero mucho menos en un estado republicano ... no encuentra otro medio de manifestar el profundo sentimiento de gratitud en que se halla abismado, rogando encarecidamente a S.E. ... quiera llamar la atención de los representantes de la provincia ... para que tomando en consideración la enorme deuda que le imponen, y el gran riesgo que se corre de que a consecuencia de esta clase de demostración, se va colocado en una situación difícil ... a la causa nacional de la federación por el celo republicano de unos, la suspicacia de otros y las péridas sujeciones de los impíos unitarios, tengan a bien modificar la soberana sanción, restableciendo en el tipo de la moneda los símbolos de la Unión y Libertad , poniendo a su reverso el gran sello de la provincia con sus trofeos militares, y expresando cuando más en las respectivas inscripciones los objetos que se ha propuesto en la variación sancionada".

A su vez, envió una carta a Brizuela con comentarios semejantes agregando algo que nos parece llamativo:

² JANSON, Héctor Carlos: "La moneda circulante en el territorio argentino - 1574-2019" (2019).



“... Porque a la verdad no pega bien, ni se acomoda a los principios de un Estado Republicano Federal en donde no hay potentados, ni principios, el busto de alguna persona en la moneda, y creo que un exemplar semejante no se presentará en la historia del mundo. Mas si lo hubiese de que no tengo noticia, estoy cierto será cuando la persona representada en el busto, era principal y especialmente encargada de velar y garantizar la exactitud del peso y ley de la moneda, cuya circunstancia esencial falta en el presente caso ...”.

El 15 de diciembre Brizuela responde sorprendido con una larga misiva que es un monumento a la veneración de Rosas, pero incluyó lo siguiente:

“Decidió más mi intento la consideración que me lisonjeaba que con este proyecto nos acercabamos mas y mas a una Constitución Nacional porque a este ejemplo los demás gobiernos de la República manifestarian de su parte con otras demostraciones de reconocimiento, el mérito que con particularidad lo distingue a V. de lo que deberán esperar, que a la voz de Constitución desplegada e iniciada por el Sor. Rosas, todos nos reuniremos conformes sin oposición ...”.

Todo parece indicar que Brizuela creía, inocentemente, que Rosas estaba de acuerdo con una Constitución Nacional. Ya veremos como pocos años después se rebeló, aliado con federales desencantados y unitarios en contra de don Juan Manuel. Mucho tiempo después, a partir de la caída de Rosas en 1852, se pudo llegar a la Carta Magna.

En enero de 1837 Brizuela volvió a escribirle con un párrafo donde parece ofendido:

“... por lo relativo al peso y ley de la moneda mientras yo exista debe V. descansar ha de ser buena y conforme a la ley; pues a personas de probidad y conosimiento está librada la dirección de esta casa”.

Para esta época ya habían ocurrido varios análisis y prohibiciones de monedas riojanas debido a su peso y ley cambiante, incluyendo los resellos llevados a cabo en Chile para distinguirlas de sus similares patrias acuñadas en Potosí, asunto que seguramente no ignoraba Rosas³.

En esos días la Legislatura ratificó, a pesar de la cerrada negativa de Rosas, la ley de 1836.

La respuesta de Rosas no se hizo esperar, en febrero ya no menciona la ley y peso, pero entre otras razones para su negativa menciona una muy relevante para los numismáticos, veamos:

“... Me arguye que no es la primera República que ha hecho a personas de su estimación el honor que quiere hacerme esa benemérita provincia. Pero a esto contesto no ha sido ninguna república montada bajo los principios de Federación que ha proclamado la nuestra, y que el exemplar a que tal vez V. se refiere sin expresarlo que es el de haberse puesto en la moneda el busto del General Bolívar (N. del A: las monedas bolivianas con su busto eran por lejos las que más circulaban en ambas provincias) confirma mis observaciones, pues todos sabemos las grandes prevenciones que por esto se formaron contra él en los pueblos en que más brillaba su opinión, prevenciones que al fin lo llevaron al sepulcro, produciendo una disolución y completa anarquía en el bastísimo territorio que estaba bajo la influencia de su autoridad y crédito”.

³ COHEN, Mariano: “Monedas Riojanas en la era Quiroga 1824-1835” (San Francisco, 2019).



Ira & Larry Goldberg Coins & Collectibles - Subasta 46 - The Millennia Collection, Lote 946 (Mayo 2008).

El 20 de mayo Brizuela reemplazó como Gobernador a Carmona, una de sus primeras medidas fue sugerir a la Sala de Representantes el cambio en la moneda propuesto por Rosas e inmediatamente le envió una nueva carta poniéndose a sus órdenes y otra con la nueva ley, del día 19 de junio de 1837:

Art 1°. La ley sancionada en sesión 169 de cinco de agosto de mil ochocientos treinta y seis para que se grabase en el tipo de nuestra moneda el busto del restaurador de las leyes, D. Juan Manuel de Rosas queda abolida desde esta fecha por contrario imperio.

Art 2°. Desde esta fecha el grabado de nuestra moneda serán los símbolos de la unión y libertad, poniendo á su anverso el gran sello de la provincia con los trofeos militares con la inscripción "República Argentina Confederada" y al reverso la inscripción "Eterno Loor al Restaurador Rosas".

Art.3°. Quedan en todo su vigor las leyes segunda y tercera de la misma sanción.

Art.4°. Comuníquese al P.E. para su inteligencia y fines consiguientes⁴.

ONZAS CONOCIDAS DE 1836

Mencionamos que de estos rarísimos ensayos Rosas recibió seis y al día de hoy hemos podido ubicar las siguientes:

1. Museo Banco Nación, Buenos Aires.
2. Colección Privada, Buenos Aires.
3. National Numismatic Collection, National Museum of American History at the Smithsonian Institution, Nueva York, USA.
4. Subasta de la Colección Eliasberg, Nueva York, NY (2005), hoy en colección privada, USA.

Por referencias, sabemos que la colección Peña, donada por su hija Elisa al Museo Udaondo de Luján incluye dos piezas, no hemos podido acceder a ellas a pesar de reiterados intentos, pero de ser así llegaríamos a 5 o 6.

⁴ FERRARI, Jorge: "Amonedación de La Rioja-Tomo II" (Buenos Aires, 1962)



Argentina 1836 - 8 Escudos - The Louis E. Eliasberg, Sr. Collection (ANR Abril 18, 2005) Lote #1008.

MONEDAS 1838



Numismática Genevensis SA - Subasta 7, Lote 1680 (27 Noviembre 2012).

Las nuevas piezas de 8 escudos y 8 Reales, correspondientes a la ley de 1837, llevan la fecha de 1838, siendo ambas, dentro de la escasez de las monedas riojanas en general, de las más comunes al día de hoy. En 1839 solo se acuñaron 8 Reales.

REBELIÓN CONTRA ROSAS- COALICIÓN DEL NORTE

La situación económica siguió deteriorándose, lo que llevó a que el gobierno federal de Brizuela se aliara a un grupo variopinto con muchos jefes unitarios en contra de Rosas. La alianza incluiría a sus anteriores enemigos Lavalle y Lamadrid, pero también a Ángel "Chacho" Peñaloza, futuro hombre fuerte de la provincia por más de dos décadas, a quien nadie podría calificar como tal, en la denominada Coalición del Norte.

El cambio en las improntas de las monedas durante 1840 fue hecho para retirar a Rosas, habiendo acuñado hasta la rebelión en mayo el tipo de la ley de 1837 y luego las incorrectamente denominadas "unitarias", ambas en plata y oro.

Por si acaso hubiera alguna duda, el gran historiador Carlos Segreti decía:



"Fracasado el intento de ver nacionalizada su moneda, tampoco se reorganiza el país. El empobrecimiento aumenta y es este, indudablemente un factor de peso para La Rioja, que en 1840 se sumará a la Coalición del Norte. Y lo hace siguiendo al hombre que había sido el autor del homenaje a Rosas. Un cambio de esta naturaleza no puede explicarse recurriendo a la fórmula simplista de transformar a Brizuela en unitario aliado al extranjero.....Los pueblos y sus hombres representativos merecen otra consideración y respeto"¹⁵.

En otro trabajo -actualmente en preparación- nos referiremos largamente al tema.

Brizuela, quien fuera nombrado General en Jefe del ejército de operaciones fue vencido y muerto en Sañogasta el 20 de junio de 1841 por el General Aldao y la Liga llega a su fin luego de la derrota de Lamadrid ante el General Ángel Pacheco en Rodeo del Medio, Mendoza, el 24 de septiembre.

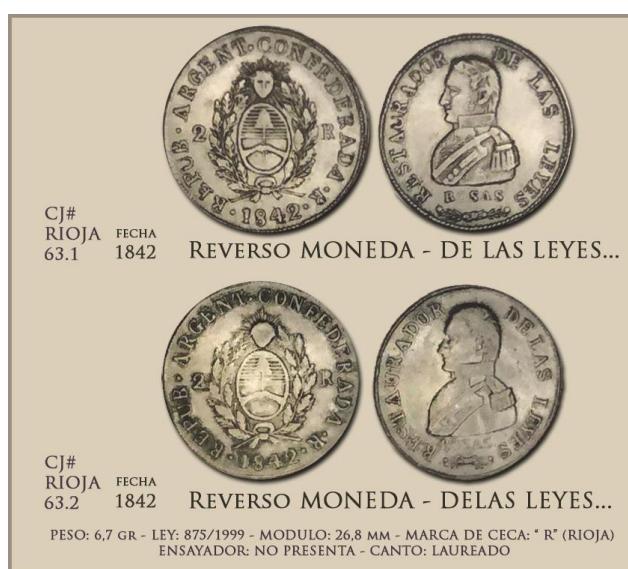
1842

Tranquilizada la situación, el nuevo Gobernador Hipólito Tello, propuso a la Sala de Representantes volver a grabar la imagen de Rosas en la moneda. La ley fue sancionada en febrero y se le informó al homenajeado en abril, negándose este nuevamente en oficio del mes de mayo, con argumentos similares a los de seis años atrás.

En julio la sala resolvió "que se siga grabando el retrato de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Libertador de La Rioja". Esto demuestra que ya desde tiempo antes se emitían piezas, hecho lógico si tenemos en cuenta la relativa abundancia con que llegaron hasta nuestros días las piezas de dos escudos y dos reales, incluyendo de esta última dos cuños completamente diferentes.



UBS Gold & Numismatics - Subasta 83, Lote 3603 (8 Septiembre 2009).



"LA MONEDA CIRCULANTE EN EL TERRITORIO ARGENTINO 1574-2019" de Héctor C. Janson.

¹⁵ SEGRETI, Carlos: "Rosas y la moneda riojana" Todo es Historia 111 (Buenos Aires, Agosto 1976).



Continuó Rosas negándose y al igual que en el caso anterior, consiguió que la provincia reviera la medida por ley del 30 de noviembre. Luego de una larga diatriba acerca de los méritos de Rosas, sancionó:

Art 1: La ley sancionada el 21 de febrero, y 19 de agosto último por las que se ordenó que se grabe en el tipo de nuestra moneda el busto de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, Brigadier General Juan Manuel de Rosas, queda abolida por contrario imperio.

Art 2: Desde esta fecha el grabado de nuestra moneda serán los símbolos de la Unión y Libertad, poniendo a sus reversos el gran sello de la provincia con los trofeos militares con la inscripción, Viva la Confederación Argentina, y al reverso la inscripción Eterno Loor al Restaurador Rosas, y el Cerro del General Rosas (N. del A.: Nuevo nombre dado al Cerro de Famatina).

Las piezas resultantes, algunas de ellas motivo de grandes conflictos pocos años después, son las siguientes:



Argentina La Rioja. 2 Escudos 1843 Heritage World Coin Auctions - Long Beach Signature Subasta 3057,
Lote 30375 (7 Septiembre 2017)



Daniel Frank Sedwick, LLC - Subasta 17, Orlando, Florida - Lote 1131 (29 Abril 2015)

ONZAS DE 8 ESCUDOS 1842

Todo indica que, a diferencia de sus antecesoras de 1836, estas piezas tuvieron algún tipo de circulación, siendo de cualquier modo rarísimas. Se conocen más de esta fecha pero muchas menos que, por ejemplo, de las primeras onzas patrias de 1813, las cuales han censado Luciano Pezzano y Jorge Madonna llegando a alrededor de 20 ejemplares.



En colecciones privadas de la Argentina conocemos tres ejemplares, calculamos entre 3 y 5 en museos locales y una cantidad similar alrededor del mundo, en síntesis no más de 10 a 12 piezas. Reviste un mayor interés en el mercado por ser la única onza emitida para circular con el busto de Rosas, personaje conocido en todo el planeta. Como dato no menor, mencionemos que el museo del BCRA, a pesar de su importantísima colección, no disponía de un ejemplar sino hasta la donación Janson, lo que nos da una idea de su extrema rareza.



Argentina 1842 - 8 Escudos - The Louis E. Eliasberg, Sr. Collection (ANR 18/04/05) Lote #1011

La Rioja volvió a emitir Onzas de 8 escudos en 1845, con leyenda rosista diferente. Fueron las últimas acuñadas en territorio argentino, siendo La Rioja, a pesar de su situación económica y aislamiento, la única provincia que acuñó en ese metal precioso en toda nuestra historia.

Bibliografía consultada

- MITCHELL, Osvaldo: "Amonedación de la provincia de La Rioja" (Buenos Aires, 1974).
- FERRARI, Jorge: "Amonedación de La Rioja-Tomo II" (Buenos Aires, 1962).
- SEGRETI, Carlos: "Moneda y política en la primera mitad del siglo XIX" (1975).
- CUNIETTI FERRANDO, Arnaldo: "La onza riojana de 1836 con el busto de Rosas" (Cuadernos CNBA 7/8, 1973).
- CUNIETTI FERRANDO, Arnaldo: "Apuntes históricos sobre la casa de Moneda de La Rioja, narrados por su último ensayador". (Cuadernos CNBA 31, 1982).
- JANSON, Héctor Carlos: "La moneda circulante en el territorio argentino - 1574-2015".
- DERMAN, Alberto J.: "Contramarcas Chilenas sobre Monedas Argentinas". Cuaderno CNBA 25, 1980.
- CUNIETTI FERRANDO, Arnaldo: "La onza riojana de 1836 con el busto de Rosas" (Cuadernos CNBA 7/8, Buenos Aires 1973) Toda la documentación relativa a la onza de 1836 fue extraída de ese trabajo.
- JANSON, Héctor Carlos: "La moneda circulante en el territorio argentino - 1574-2019" 2019.
- COHEN, Mariano: "Monedas Riojanas en la era Quiroga 1824-1835" (San Francisco, 2019).
- FERRARI, Jorge: "Amonedación de La Rioja-Tomo II" (Buenos Aires, 1962).
- SEGRETI, Carlos: "Rosas y la moneda riojana" Todo es Historia 111 (Buenos Aires, Agosto 1976).

Publicado el 20 de noviembre de 2019 por IFINRA. <https://ifinra.org>



***Mariano Alejandro Cohen**, nacido en Buenos Aires en diciembre de 1969, es profesional e investigador numismático, Primer galardonado con el premio Numisma Progress en 2015, Premio Alberto "Coco" Derman 2019, Miembro fundador y actual Presidente del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina (IFINRA), Miembro de número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Life Member desde 1992 de la American Numismatic Association (ANA) y Miembro de la International Association Professional Numismatics (IAPN). Es autor de varios libros y de artículos publicados en revistas especializadas.



APUNTES PARA EL COLECCIONISTA

EXONUMIA II: LOS VALES DEL TRUEQUE

Dr Alfredo O. Ale*

En el Correo de las Diagonales N° 12, les comenté que dentro del coleccionismo numismático existe la Exonumia, bajo la cual se agrupa toda una serie de objetos de aspecto monetiforme llamadas fichas, y que estaban compuestas por distintos materiales: si bien en su mayoría son metálicas, también las hay de porcelana, madera, ebonita o contener una combinación de materiales distintos¹. Ahora vamos a tratar a piezas de papel que entran en la categoría de la Exonumia, y al igual que las anteriores, no son verdaderas monedas en sentido estricto.

Como mencionara también en otro artículo, “... nuestro país arrastra una larga historia de recurrentes fracasos de políticas económicas, que se expresan con déficit fiscal financiado con deuda y con emisión monetaria, creación de impuestos de emergencia y, en crisis profundas, aparición de monedas de emergencia, bien a nivel nacional, provincial o regional, tanto públicas como privadas, conocidas como “cuasimonedas”².

Otros autores, a esta moneda “no oficial” la denominan “moneda paralela”, surgida “... durante ciertas épocas y en determinados lugares, circulando como moneda “local” en ámbitos más o menos restringidos; debido a la escasez de moneda fraccionaria, los comerciantes, las haciendas y las empresas mineras acuñaban su propia moneda”³. En tales circunstancias, como alternativa a la oficial, se emitió papel moneda de emergencia en diferentes formas: Bonos de Emergencia, Letras de Tesorería, Vales, Certificados de Depósitos, Libranzas, Títulos Públicos, Letras de Cancelación, Pagarés, etc.

En el 2001 se produjo en la Argentina una nueva crisis financiera y económica, obligando a la creación por entes oficiales de monedas de emergencia emitidas en papel en la forma de *bonos* que recibieron diferentes denominaciones: la Nación emitió los Lecop, las provincias los Patacones (Buenos Aires), Quebrachos (Chaco), Federales Entre Ríos), Evita (La Rioja), Cecor (Córdoba), etc., y varios municipios emitieron los suyos con diversos nombres. A nivel privado, se desarrolló exponencialmente otro tipo de “moneda paralela” llamada “social” o “popular” denominada “crédito”, que pasarían a la historia como Vales del Trueque. Al igual que las fichas, todos ellos carecen de curso legal y sólo tienen la garantía del emisor particular o establecimiento que la utiliza.



Distintos ejemplos de Vales del Trueque (Colección del autor)

¹Ale, Alfredo O. “Exonumia”. Boletín de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata “Correo de las Diagonales” N° 12. Diciembre de 2022. Pág. 25.

²Ale, Alfredo O. “Emisiones de Bonos de la Provincia de Buenos Aires”. Boletín de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata “Correo de las Diagonales” N° 2. Diciembre de 2020. Pág. 16.

³Artica, Miguel Ibáñez. Eco Filatélico y Numismático 59 (1105). Febrero, 2003. Pág. 44.



Una muy buena definición de qué es un Club de Trueque, es la ofrecida en el sitio web “Preguntas más frecuentes sobre la Red Global de Trueque”⁴:

Es una organización de "prosumidores", término acuñado por el futurólogo Alvin Toffler, en su libro «La Tercera Ola» (1979) y que define a las personas que son, a un mismo tiempo, productores y consumidores de bienes y servicios. En el caso de los clubes de trueque, este doble rol se materializa a través del intercambio productos y servicios mediante trueque multirrecíproco en donde no se emplea dinero ni trueque directo, sino unos vales llamados créditos. Estos grupos no poseen identificación política, religiosa ni de ningún otro tipo que no sea la estar integrados por prosumidores.

El Trueque como herramienta originariamente se denomina trueque al intercambio de productos entre dos personas, sin la presencia del dinero. Este mecanismo es tan antiguo como el hombre mismo, representa la más primitiva actividad comercial de la humanidad y, por realizarse entre dos personas, se lo denomina trueque recíproco.

En el caso de los modernos clubes de trueque el concepto adquiere nuevas dimensiones y características. En efecto, se trata del trueque multirrecíproco. Esto quiere decir que cada prosumidor vuelca a la red sus productos y, como contraprestación, toma de la red los productos que ésta le ofrece para cubrir algunas de sus necesidades insatisfechas.

Este mecanismo de economía alternativa no trata de reemplazar a la economía formal, de la que siempre se pretende formar parte. Por el contrario, el objetivo es ser un complemento para aquellos que, por diversas circunstancias están parcial o totalmente fuera del sistema económico, obtienen tiempo y vocación para mejorar su situación actuando plenamente como prosumidores.

Simplificado por Carlos A. Mammarella⁵: “*Es toda una red paralela para la adquisición de bienes, a través del trueque: servicio por servicio, objeto por servicio, objeto por objeto. Una idea ingeniosa que practican es la del "crédito". Realizar un servicio o dar un objeto sin nada a cambio, registra créditos a favor del que los aporta. En algún momento, esos créditos son convertidos en algo que el aportante necesita sin gastar un centavo. Es una excelente lección de organización comunitaria*”.

En efecto, en medio de la crisis económica de 2001 que más azoto a la Argentina, ante la falta de trabajo, la pobreza, el hambre y la desesperación, *miles de familias no tenían dinero para salir a delante y darles de comer a sus hijos*⁶. Este contexto de crisis económica fue el principal motivo de expansión de los clubes del trueque ya existentes.

El primer club de trueque o nodo nació en Bernal, provincia de Buenos Aires, el 1º de mayo de 1995⁷. Por iniciativa de Horacio Covas, Carlos de Sanzo, Rubén Ravera y veinte vecinos, crearon un sistema de intercambio solidario, sin dinero, en el modo del trueque multirrecíproco, como alternativa al sistema económico dominante. *En el año 2002 operaron aproximadamente 5.000 clubes en todo el país, cuyos miembros en algunos casos superaron los 4.000. En total más de 2,5 millones de personas participaron en el trueque sin incluir su grupo familiar*⁸. Más de que la quinta parte de la población, pudo satisfacer una parte de sus necesidades a través de los clubes, con un estimado anual de intercambio de bienes y servicios por unos 400 millones de dólares utilizando los “créditos”⁹.

⁴Blog: [Preguntas más frecuentes sobre la Red Global de Trueque \(appropriate-economics.org\)](http://appropriate-economics.org/)

⁵Mammarella, Carlos A. “El Trueque. Una vuelta a la Prehistoria?” El Telégrafo del Centro. Gacetilla del Centro Numismático Buenos Aires. Año 5. Número 19. Junio de 2000. Pág. 7.

⁶Ávila, Neyen. “20 años de la crisis de 2001”. Vía País. Mendoza. 20/12/2021.

[Crisis 2001: los trueques como una solución a la crisis económica y a la falta de empleo de miles de mendocinos \(viapais.com.ar\)](http://viapais.com.ar)

⁷[Historias de los clubes de trueque en Argentina - TAOA \(taaproject.org\)](http://taaproject.org)

⁸Rojas, Alejandro. “Trueque en Argentina en época de Crisis”. 29/09/2011.

[Estrategia de precios: Trueque en Argentina en época de Crisis \(alejarojasprecios.blogspot.com\)](http://alejarojasprecios.blogspot.com)

⁹Artica, Miguel Ibáñez. Eco Filatélico y Numismático 59 (1105). Febrero, 2003. Pág. 45.



Basándose en conceptos de la Informática, cada club de trueque era considerado como «nodo» y se vinculan entre sí formando un tejido de “Red”, mediante la cual se interconectaban entre sí. De esta forma, la Red era el espacio de intercambio de todos los prosumidores, sin problemas de pertenencia ni cargos. *La Red es de todos y para todos, permitiendo la inclusión social y contención donde se propicia la distribución y la reciprocidad, estimulando la equidad en las oportunidades de dar y recibir*¹⁰.



Mendoza: Las personas que integraban los trueques llevaban su propia manta o mesa para armar su puesto de intercambio.
[Crisis 2001: los trueques como una solución a la crisis económica y a la falta de empleo de miles de mendocinos \(viapais.com.ar\)](#)

En los clubes las personas podían intercambiar bienes o servicios por lo que necesitaban usando una “moneda social” llamada Ticket de Trueque, que tenía forma de papel moneda con el diseño de cada club. Al ingreso a una persona se le facilitaba 50 créditos para comenzar a participar de la red.

Bajo la tutela del grupo de fundadores, rápidamente se extiende la red: al año ya hay 17 nodos que incluyen CABA y Córdoba, segunda provincia adonde llega el trueque. La creación de nuevos clubes y el intercambio entre ellos, da origen en 1996 a la **Red Global de Trueque (RGT)**. Este crecimiento de nodos y participantes vuelve muy complicado los intercambios por medio de los tickets trueque locales, por lo que la RGT decide emitir ese mismo año una moneda impresa común, el “crédito”, conocidos popularmente como arbolitos.

Dado que gradualmente va creciendo el volumen de los intercambios, se hace necesario aumentar paralelamente el circulante. Este requerimiento se satisface con sucesivos repartos de créditos entre los integrantes de cada nodo, zona o de la totalidad de la Red, asegurándose que la distribución sea lo más equitativa posible. Nadie está obligado a editar créditos ni a aceptarlos. Quien acepta créditos debe saber que lo hace bajo su entera responsabilidad y porque el sistema tiene credibilidad, así como las personas que lo integran. Debe saber asimismo que en la Red no existe una jerarquía superior a la que pueda recurrir para hacer valer un reclamo en este sentido. No hay una exigencia de respaldo, porque en realidad cada integrante beneficiado con el préstamo de cierta cantidad de créditos, no es el dueño de un valor, sino usuario de un servicio que caduca, si él se retira del sistema. En ese caso, se compromete a devolver la misma suma de créditos recibidos y no puede reclamar por créditos acumulados que excedieran esa suma.

¹⁰Blog: [Preguntas más frecuentes sobre la Red Global de Trueque \(appropriate-economics.org\)](#)



Los responsables de editar los créditos tampoco son sus propietarios. Aún en el caso en que la totalidad de los integrantes del club asumiera la responsabilidad sobre los créditos, no serían más que proveedores y destinatarios de un servicio que se extinguiría sin consecuencias legales o económicas, si decidieran finalizarlo.

Los créditos utilizados en la Red Global de Trueque no son un instrumento ni un documento. No tienen validez ni consecuencias jurídicas. Esto implica que nadie puede hacerlo valer ante un juez para ningún tipo de demanda. Por lo tanto, tampoco es una promesa ni un medio de pago, no tiene fuerza cancelatoria. Su posesión no otorga derecho a reclamo ni es un crédito sobre un grupo, sociedad o mercado, como es el caso del dinero de curso legal¹¹.



Tickets de la "Serie Arbolito": ½, 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 Créditos (Colección del autor)

Problemas y decadencia de la red

Luego del auge y expansión de los clubes del trueque por todo el país, donde inclusive hubo proyectos de pagar impuestos con vales del trueque, comenzaron los problemas derivados por el propio crecimiento de la Red: la RGT funcionaba con un sistema de "*Franquicia Social*" que consistía en un contrato entre los coordinadores de los nodos y los responsables en Bernal, por el cual se comprometían a cumplir las reglas de capacitación, control de los precios, emisión y distribución de créditos, y a utilizar el crédito de la RGT, el "*arbolito*". Esta estructura jerárquica elimina el principio de autonomía de los nodos. Se critica la falta de control, de transparencia en la emisión monetaria y de democracia participativa.

¹¹Blog: [Preguntas más frecuentes sobre la Red Global de Trueque \(appropriate-economics.org\)](http://appropriate-economics.org) (la negrita es del autor).



jueves 21 de febrero de 2002 **generales**

Se sancionaría una Ley que institucionaliza la actividad

Trueque: se podrán pagar impuestos con créditos

El Gobierno nacional ya tiene en carpeta el estudio de una Ley marco que establece las bases jurídicas e institucionales de la actividad del trueque, que tomará como modelo el proyecto de Ley presentado el 28 de noviembre de 2001 en la Legislatura provincial por la presidenta del bloque de diputados provinciales del ARI, Mirta Adobbatí, pero que aún no fue sancionado.

Uno de los precursores de los clubes de Trueque en el país, Horacio Covas, confirmó en Tandil; donde se realizó durante el último fin de semana la mega feria del trueque, que el reconocimiento institucional de la práctica del trueque fue debatido en una reunión con el presidente Eduardo Duhalde y funcionarios nacionales. Entre la documentación expuesta se analizó el proyecto de Adobbatí, que establece las bases para el ordenamiento, promoción y fomento de las Redes de Trueque, y se fijan sus objetivos, roles y funciones. La legisladora de Balcarce participó este domingo de la mega feria que se realizó en el predio de la escuela agrotécnica Ramón Santamarina de Tandil, donde asistieron más de 6000 personas de distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires.

En esa oportunidad intercambiaron ideas con los organizadores del evento, e informó sobre el estado legislativo de los proyectos. El primero de ellos, que recibió sanción en la cámara en junio de 2000, declaró de interés provincial a los sistemas de producción e intercambio de bienes y servicios que no requieren de dinero de curso legal.

El 28 de noviembre último, tomó estado parlamentario el proyecto que ahora se analiza a nivel nacional. La iniciativa sostiene que la relación jurídica entre las redes de trueque y sus asociados debe ser de naturaleza asociativa, autónoma e incompatible con las contrataciones de carácter laboral, civil o comercial. "Es necesario legislar para darle un marco institucional a redes asociativas que impulsan alternativas a la situación actual, siendo la función del Estado la de facilitador; y nunca la de copropietario de estas iniciativas" destacó Adobbatí, presidenta del bloque de diputados del ARI.

La diputada adelantó que se estudia incorporar a la legislación presupuestaria de la provincia, el uso para el pago de tasas e impuestos municipales de los créditos, elemento compensador en las transacciones de los Prosumidores. Por lo demás, Adobbatí destacó que el trueque es una "herramienta idónea para la participación social y comunitaria, que refunda a través de los nodos el significado de pertenencia de una comunidad."

Diario Pionero, del Partido de la Costa. Jueves 21 de Febrero del 2002.

Imagen tomada de [El Trueque durante la crisis 2001 : 2014 \(investigacionhistoriacrisis2001.blogspot.com\)](http://El%20Trueque%20durante%20la%20crisis%202001%20%3A%202014%20(investigacionhistoriacrisis2001.blogspot.com))



Serie de vales del Trueque Zona Oeste: 0,50, 1, 2, 3, 5 y 10 Créditos (Colección del autor)

¹²Diario Clarín. "El trueque se renueva y ahora cambia de moneda". 23/08/2002. Clarín.com. Sociedad



Los nuevos vales tendrán filigrana propia (marca de agua) a dos colores. Si se lo mira a trasluz se puede leer: "ticket trueque" de ambos lados. Esa frase también está impresa con una letra muy chiquita en los costados del vale. Otra medida de seguridad son las lentejuelas de colores visibles a la luz natural.

En total se imprimirán 150 millones de créditos en billetes de 20 y 50. Para la impresión se eligió un papel especial traído de Brasil. El frente del billete tiene dos marcas ultravioletas. Esta vez la numeración se imprimirá por rayo láser y tendrá el número de serie y un código de barra.

Si alguien intenta fotocopiar alguno de los vales nuevos, la palabra "Copia" aparecerá escrita en el billete trucho. En el dorso tendrá dos bandas con una trama codificada. En una de ellas se podrá leer la frase "sirve para producir"; y en la otra, el año de edición. Para verlo se necesita un validador, es un plástico transparente que se entregará en cada nodo.

Los nuevos billetes estarán listos en quince días para que la gente los use en los 8 mil nodos de todo el país. El reemplazo se va a hacer gradualmente y en dos etapas. Primero se cambiarán los créditos de 50 y 20, que son los billetes más falsificados. Habrá un vale nuevo de 100 créditos. El cambio no es obligatorio y los dos vales convivirán al menos por un tiempo.

En una segunda etapa, se canjearán los de menor valor. Pero ¿cómo hay que hacer para cambiarlos? Cada trocador tendrá que entregarle al coordinador del club donde concurre habitualmente un sobre con los créditos de 20 y 50 para realizar el canje por los vales nuevos. "Este reemplazo de vales es voluntario y nadie tiene que pagar absolutamente nada por eso", remarcó Carlos De Sanzo, uno de los creadores de la Red Global de Trueque.

El cambio se realiza 1 a 1, hasta ciertas cantidades de créditos. Por ejemplo, si se canjean 50 créditos se obtendrán otros 50. Según De Sanzo, a los que cambien grandes cantidades de créditos se les va a aplicar una "tasa de oxidación", una quita del capital. "Esto nos permitirá volver a la cantidad original de tickets", explicó De Sanzo. La idea es sacar del mercado la mayor cantidad posible del circulante que se sobredimensionó con las falsificaciones. Por otro lado, se quiere evitar que los trocadores "ahorren" en créditos, que no haya acopio de estos vales y que sólo funcionen como moneda de intercambio y no de acumulación de valor.

Otra novedad es que los trocadores insertos en la Red Global van a ser reempadronados. Y para eso, junto con el cambio de créditos se les entregará un carné de identificación. Llevará la foto y los datos personales de cada prosumidor. En el futuro, esa suerte de pasaporte se tendrá que pasar por un lector óptico en la entrada de cada nodo. Y además, habrá que firmar una especie de declaración jurada donde cada persona admite que recibió una suma determinada de nuevos créditos y se compromete a no venderlos.

Todas estas medidas apuntan a darle mayor confianza y seguridad al sistema. Y otro de los problemas que trajo la falsificación de créditos es la inflación. Como había gran cantidad de circulante, los precios de las mercaderías subieron a tal punto que empezaron a escasear productos de primera necesidad. Con los nuevos bonos se reactivará la economía del trueque.

Si bien para mayo de 2002, había en el país 5.000 nodos (60% de ellos en la Provincia de Buenos Aires) con 2 millones de socios, todos los factores enunciados anteriormente (sobre-emisión, multiplicación de monedas, discordias, abusos, la falsificación del arbolito y ventas discretionales masivas de créditos) sumado a la recuperación económica consecutiva a la devaluación del peso argentino en 2002, llevaron a la muerte del sistema.



Como concluye María Eugenia Santana Echeagaray¹³: “*La gran enseñanza de las monedas de la Red Solidaria con una ética bien definida resultaron a la postre mejores que la enorme expansión de las monedas privadas de la Red Global, que al final provocaron inflación y el colapso del sistema de multittrueque basado en los Créditos*”.

“Trueque, levántate y camina”

Argentina es nuevamente afectada por una nueva crisis económica acompañada de una prolongada recesión y agravada por la pandemia de Covid 19, que ha disparado los índices de inflación llevando al empobrecimiento generalizado y en algunos casos a hambrunas.

Esto ha llevado a la reactivación del trueque, con la novedad de que no solo se realiza en los tradicionales clubes sino también organizados en lugares públicos o privados (una esquina, lugar céntrico, plaza, domicilio particular, galpón, etc) donde se llevan a cabo los encuentros. Otra novedad es la organización en grupos de Facebook o grupos de chat de Whatsapp (debido al aislamiento impuesto por la pandemia) para coordinar los encuentros de intercambio, como así también la mercadería más buscada era ropa y alimentos en lugar de servicios.

Y lo característico de este resurgimiento del trueque, es que se produce en un momento sin caída del dinero circulante oficial y a pesar de los programas de ayudas estatales (Subsidios, Tarjeta Alimentar, etc.), lo que habla de la profunda crisis económica con un aumento generalizado de la pobreza, del desempleo y la carencia de alimentos.

El mundo se hace eco de lo que sucede en Argentina con el fenómeno del trueque. El portal digital chino “Xinhua Español” informaba en 2019¹⁴: “*La legendaria práctica del trueque, mediante la cual personas intercambian servicios y productos sin usar dinero, se renueva en Argentina con fines solidarios y de amistad en un contexto desafiante en materia económica*”. Por su parte, Gestión de Perú decía en 2021¹⁵: “*Los argentinos vuelven a recurrir al trueque ante la crisis económica que ha llevado a la mitad de la población a la pobreza que se profundizó por la pandemia de COVID-19, al organizarse para intercambiar prendas, juguetes o electrodomésticos por los alimentos que necesitan para el día*”.



Una persona muestra “vales de créditos” para intercambiar por productos y servicios en el “Club del Trueque”¹⁶, en la localidad de Bernal, a 18 kilómetros de Buenos Aires, capital de Argentina, el 19 de mayo de 2019. La legendaria práctica del trueque, mediante la cual personas intercambian servicios y productos sin usar dinero, se renueva en Argentina con fines solidarios y de amistad en un contexto desafiante en materia económica. (Xinhua/Martín Zabala)

¹³Santana Echeagaray, María Eugenia. “Monedas comunitarias en México y Argentina. Algunas comparaciones”. Santana,M.E. Monedas comunitarias en México y Argentina. Algunas comparaciones.

¹⁴Zabala, Martín. “Especial. El trueque, una legendaria práctica que se renueva con fines solidarios en Argentina”. Spanish. xinhuanet.com. 20/05/2019. Especial: El trueque, una legendaria práctica que se renueva con fines solidarios en Argentina | Spanish.xinhuanet.com

¹⁵IProfesional. “Trueque argentino ante empobrecimiento generalizado”. 21/08/2021. [Trueque argentino "ante empobrecimiento generalizado" \(iprofesional.com\)](http://Trueque argentino)



En la actualidad, no solo en Argentina sino también en varios países del mundo, son numerosas las comunidades que utilizan monedas sociales o paralelas, como mecanismo alternativo (a veces único) para subsistir ante una profunda crisis económica. Por sus implicancias y efectos en vida de las personas, estas monedas sociales son objeto de estudio por parte de los economistas, antropólogos, sociólogos, políticos y numismáticos, consideradas por estos últimos como el “*pariente pobre*” de la numismática.

FUENTES:

Bibliografía

- Ale, Alfredo O. “Exonumia”. Boletín de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata “Correo de las Diagonales” N° 12. Diciembre de 2022.
- Ale, Alfredo O. “Emisiones de Bonos de la Provincia de Buenos Aires”. Boletín de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata “Correo de las Diagonales” N° 2. Diciembre de 2020.
- Artica, Miguel Ibáñez. Eco Filatélico y Numismático 59 (1105). Febrero de 2003.
- Mammarella, Carlos A. “El Trueque. Una vuelta a la Prehistoria?” El Telégrafo del Centro. Gacetilla del Centro Numismático Buenos Aires. Año 5. Número 19. Junio de 2000.

Sitios Web

- Ávila, Neyen. “20 años de la crisis de 2001”. Vía País. Mendoza. 20/12/2021.
[Crisis 2001: los trueques como una solución a la crisis económica y a la falta de empleo de miles de mendocinos \(viapais.com.ar\)](#)
- Blog “Preguntas más frecuentes sobre la Red Global de Trueque”.
[Preguntas más frecuentes sobre la Red Global de Trueque \(appropriate-economics.org\)](#)
- Zabala, Martín. “Especial. El trueque, una legendaria práctica que se renueva con fines solidarios en Argentina”. Spanish. xinhuanet.com. 20/05/2019.
[Especial: El trueque, una legendaria práctica que se renueva con fines solidarios en Argentina | Spanish.xinhuanet.com](#)
- IProfesional. “Trueque argentino ante empobrecimiento generalizado”. 21/08/2021.
[Trueque argentino "ante empobrecimiento generalizado" \(iprofesional.com\)](#)
- L'équipe TAOA. “Historias de los clubes de trueque en Argentina”. [26/11/2010](#).
[Historias de los clubes de trueque en Argentina - TAOA \(taoaproject.org\)](#)
- Rojas, Alejandro. “Trueque en Argentina en época de Crisis”. 29/09/2011.
[Estrategia de precios: Trueque en Argentina en época de Crisis \(alejarojasprecios.blogspot.com\)](#)
- “El trueque durante la crisis 2001”. 1/12/2014.
[El Trueque durante la crisis 2001 : 2014 \(investigacionhistoricacrisis2001.blogspot.com\)](#)
- Diario Clarín. “El trueque se renueva y ahora cambia de moneda”. 23/08/2002. [Clarín.com. Sociedad](#)
- Santana Echeagaray, María Eugenia. “Monedas comunitarias en México y Argentina. Algunas comparaciones”. [Santana,M.E. Monedas comunitarias en México y Argentina. Algunas comparaciones.](#)

Artículo escrito en febrero de 2022.



* Alfredo Omar Ale, Médico de profesión, es Secretario de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, socio del Centro Numismático Buenos Aires y Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. Se especializa en monedas y billetes argentinos, monedas romanas imperiales y medallas de la Ciudad de La Plata.



LA PÁGINA DEL RECUERDO MEDALLAS PERSONALES

Jorge Horacio Marcalain*

El siguiente artículo ha sido leído en una sesión de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, y que fuera reproducido en "El Telégrafo del Centro", gacetilla impresa del Centro Numismático Buenos Aires. Año 25 Número 75. Diciembre de 2020.

Cuando procedemos a clasificar medallas, encontramos una amplia gama de temas: conmemorativas, inauguraciones, certámenes, concursos, instituciones, organismos públicos, clubes, asociaciones, próceres, comerciales, premios, deportivas y otras que acreditan la calidad de socio, de cargos políticos, religiosas, masónicas, credenciales, recordatorias, de beneficencia, promociones, aniversarios, etc.

Dentro de toda esta gama de posibilidades, hay algunas que pueden clasificarse como *personales* y en otros casos entrar también en la nómina precedentemente expuesta. Me estoy refiriendo a aquellas medallas que llevan acuñado el nombre de una persona determinada, pero excluyo deliberadamente aquellas que lo llevan grabado, porque esas son evidentemente personalísimas.

Estas medallas nos pueden llevar a pensar que estamos ante piezas únicas. Tal vez sea así, pero en realidad lo que ocurre y de esto nos dimos cuenta al poco tiempo de iniciarnos en la numismática, ante la situación de haber notado que hay algunos principiantes que todavía no se han percatado de ello, es que decidí efectuar esta explicación.

Desde un principio pensé que, si dichas piezas se habían mandado acuñar para homenajear a alguien, era de suponer que se hubiesen acuñado en oro, y las piezas que nosotros conocemos en otros metales no son otra cosa que pruebas, ensayos, o de alguna tirada realizada especialmente para difundir el hecho o para las amistades del homenajeado. Esto no es matemático, pero se dan todas las posibilidades.

Muchas tienen por objeto en la leyenda "al señor, al doctor, al comisario, al padre, al intendente, bodas de plata, concurso, certamen, premio, concejal, senador, inspector, etc.".

Como se puede notar la gama es amplísima, pero voy a dar un solo ejemplo, por lo que les dejo a Uds. la posibilidad de rastrear antecedentes de otras medallas y puedan confirmar lo manifestado.

Pasemos a describir la medalla:

Año: 1899

Anverso: Leyenda semicircular superior: "COLEGIO DE ESCRIBANOS", leyenda semicircular inferior: "HECTOR C. BAUDON", y en el campo en cuatro líneas "DE / LA PROVINCIA / DE BUENOS AIRES / Á"; en ambos lados de las preposiciones DE y A ornamentos. Sin gráfila.

Reverso: En el campo rebajado, Escudo Nacional. Leyenda semicircular superior: "PREMIO VELEZ-SARSFIELD". Leyenda semicircular Inferior: "1899", y segunda línea de leyenda semicircular inferior: "CONCURSO". Sin gráfila.

Metal: Cobre - **Peso:** - gramos - **Módulo:** 45 mm - **Canto:** Liso

Casa Grabadora: B y B (Bellagamba y Rossi), en reverso.



Imagen tomada de www.moviarg.com

Podríamos suponer que esta medalla ha sido con la que se premió a HECTOR C. BAUDON en el correspondiente concurso, pero no es así; ni tampoco es única, pues he visto varios ejemplares de la misma.

Para corroborar lo que sostengo, consulté la “Reseña Histórica del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires” recopilada, ordenada y redactada por el Escribano Miguel Lacoste y el Doctor Raúl C. Clúa (Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Biblioteca Notarial, La Plata, 1964). En el Tomo II, página 49 nos dice “En los albores mismos de la fundación del Colegio, el 22 de septiembre de 1894, la comisión directiva aprobó un proyecto mediante el cual se creó el premio Velez Sarsfield, consistente en medalla de oro y diploma y dos *accésit* en diploma a adjudicarse a los mejores trabajos que se presentasen en el Colegio, desarrollando el tema que la comisión designara”.

Con esto ya no quedaban dudas, no obstante consulté también “La Revista Notarial” y allí encontré en el N° 50 se publica el tema para el próximo concurso, en la N° 54 comunican que se presentaron cuatro trabajos y en la N° 58, de junio de 1899 se transcribe el Acta N° 14 por la que los miembros del jurado otorgan el premio a Héctor C. Baudón y a continuación, en la misma página N° 387 luego de los nombres de los integrantes del jurado viene esta aclaración “El premio consiste en una hermosa medalla de oro de 18 kilates con peso de 40 gramos acuñada en la Fábrica Nacional de Medallas, y en un diploma, que es una obra de arte ejecutada por uno de los artistas con que cuenta la casa de litografía e impresiones de los Señores Sesé y Larrañaga en esta ciudad, por donde se edita esta Revista desde su fundación”.

Creo que esto prueba rotundamente lo que sosteníamos, por lo que en la actualidad se encuentran muchas piezas de este tipo. Tenemos la suerte que gracias a que se guardaron algunas pruebas de cuño o ensayos, o se hicieron algunas muestras en otro metal (para las amistades o funcionarios), han podido llegar hasta nosotros algunos testimonios únicos del pasado, puesto que desgraciadamente las piezas del noble metal han terminado casi todas en el crisol, por necesidades económicas de los descendientes del homenajeado premiado por su actividad intelectual -en este caso- y que en su oportunidad alegró al autor y sus familiares y allegados.



Esta costumbre de las pruebas de cuño o ensayos -por razones técnicas- o las pequeñas tiradas de muestras nos podría hacer pensar que tenemos la suerte de poder ver la mayoría de las piezas acuñadas antaño, pero desgraciadamente no es así, para ello les suministraré estos datos:

1°- El premio Medalla de Oro Velez Sarsfield lo otorgó el Colegio de Escribanos año 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, y 1905, o sea, seis años.

2°- Hasta la fecha conozco dos medallas, la de 1899 que es la que hemos visto recién y la de 1903 otorgada a ANTONIO E. SOARES, que difiere de la de Baudón.

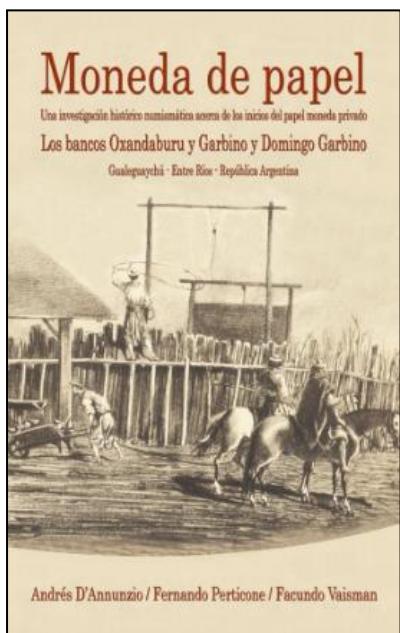
3°- Por las razones expuestas consideramos que estas piezas deberían ser catalogadas como *pruebas de cuño o ensayos*, -en caso de ser pocos ejemplares- y *muestras* en caso de ser una cantidad mayor las conocidas.

Estimados académicos, desde luego que Uds. conocían lo expuesto, aunque tal vez no conocieran este ejemplo que utilicé, por lo que les agradezco su buena voluntad por haberme escuchado.



***Jorge Horacio Marcalain**, empleado del Poder Judicial en La Plata, fue socio fundador y primer presidente de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, cargo que ocupó por segunda vez, socio vitalicio del Centro Numismático Buenos Aires, Miembro de Número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, y ex presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas en el período 1992 - 1994. Falleció el 11 de julio de 2020.

Presentación de libro



Portada de la nueva obra que viene a enriquecer la bibliografía del papel moneda argentino.

En la Jornada de celebración del Día de la Numismática, a realizarse el próximo 15 de abril en la Ciudad de La Plata, se presentará el libro “*Moneda de papel - Los bancos “Oxandaburu y Garbino” y “Domingo Garbino”*”, cuya sinopsis de tapa nos informa que se trata de un ensayo histórico y numismático sobre los dos bancos privados emisores de papel moneda de Gualeguaychú.

Sus autores, Andrés D'Annunzio, Fernando Perticone y Facundo Vaisman, comentan que se trata de una investigación que llevó alrededor de 5 años, donde se visitaron archivos históricos provinciales y municipales, museos, hemerotecas, periódicos de época, archivos notariales y colecciones privadas de Gualeguaychú, Paraná, Buenos Aires y Rosario. Asimismo, se realizó una rigurosa catalogación numismática de los billetes emitidos por ambos bancos.

La investigación cuenta con el auspicio del Centro Numismático Buenos Aires y de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, y ha sido declarado de interés municipal y cultural por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San José de Gualeguaychú por Resolución Nº 41/2022, y de interés legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos por Declaración Nº 404, con fecha 23 de noviembre de 2022.



Amigos, llegamos al final de este primer número del año. Como es nuestra costumbre, nos despedimos hasta el próximo boletín, enviándole a toda la familia numismática cordiales saludos desde La Plata.



En 2021, para homenajear al Ing. Pedro Benoit, la Municipalidad de La Plata emplazó su busto en el Palacio Municipal, en los jardines de calle 11 entre 51 y 53, una obra a escala real creada y donada por el artista platense Pablo Raimondi.



Tumba de Benoit en el cementerio de la Recoleta